



INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LAS AYUDAS Y SUBVENCIONES PÚBLICAS CONCEDIDAS POR EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DURANTE LOS AÑOS 2017 A 2019.

1.- OBJETO

El objeto de este informe es dar una visión de las subvenciones y ayudas públicas concedidas por el Ayuntamiento de Valladolid y sus organismos autónomos, a personas físicas y jurídicas, a partir de la información obrante en el sistema contable SICALWIN y de las memorias de evaluación de los distintos Planes Anuales Operativos de Subvenciones correspondientes a los ejercicios 2017, 2018 y 2019.

Es necesario poner de manifiesto que como diferencia a los datos incluidos en los informes de años anteriores que recogían los importes correspondientes a gastos comprometidos, el presente informe se elabora partiendo de los importes de obligaciones reconocidas.

2.- EVOLUCION GENERAL DE LAS SUBVENCIONES EJERCICIOS 2017-2019

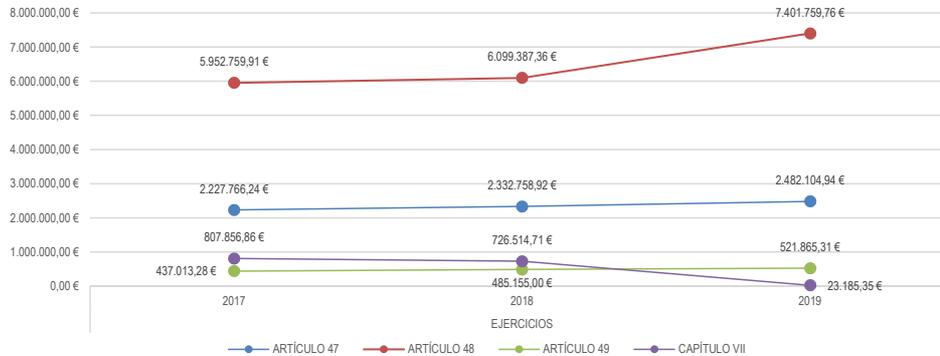
En el análisis realizado, se reflejan datos correspondientes a subvenciones incluidas en la clasificación económica del presupuesto de gastos y concedidas a empresas privadas (artículo 47), a familias e instituciones sin ánimo de lucro (artículo 48), al exterior (artículo 49), y, finalmente, el importe correspondiente a transferencias de capital (incluidas en el capítulo 7 de la clasificación económica del presupuesto de gastos):

EVOLUCION DEL GASTO EN EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

	EJERCICIOS			Diferencia 2019/2017	%
	2017	2018	2019		
ARTÍCULO 47	2.227.766,24 €	2.332.758,92 €	2.482.104,94 €	254.338,70 €	11,42%
ARTÍCULO 48	5.952.759,91 €	6.099.387,36 €	7.401.759,76 €	1.448.999,85 €	24,34%
ARTÍCULO 49	437.013,28 €	485.155,00 €	521.865,31 €	84.852,03 €	19,42%
CAPÍTULO VII	807.856,86 €	726.514,71 €	23.185,35 €	-784.671,51 €	-97,13%
TOTAL	9.425.396,29 €	9.643.815,99 €	10.428.915,36 €	1.003.519,07 €	10,65%



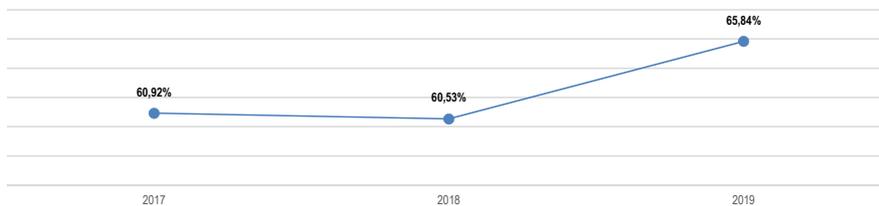
Evolución de las Transferencias del Ayuntamiento de Valladolid y Organismos Autónomos



A continuación, se realiza una comparativa de la evolución de los derechos netos del impuesto de vehículos de tracción mecánica (en lo sucesivo, IVTM) de cada ejercicio, ya que se considera un impuesto relativamente cuyo importe es de carácter relativamente constante, con el importe de obligaciones reconocidas por subvenciones, lo que corrobora que aun siendo alto el gasto en subvenciones, es inferior a lo recaudado en el IVTM.

	EJERCICIOS			DIF. 2019/2017	%
	2017	2018	2019		
IVTM	15.472.231,00 €	15.933.220,32 €	15.839.137,07 €	366.906,07 €	2,37%

Evolución SUB/IVTM



4.- EVOLUCION DE LAS SUBVENCIONES POR AREAS.

En el siguiente cuadro, se recoge la información de las obligaciones reconocidas en las diferentes Áreas, así como el porcentaje de incremento o disminución de gasto que se ha producido desde el año 2017 al 2019.

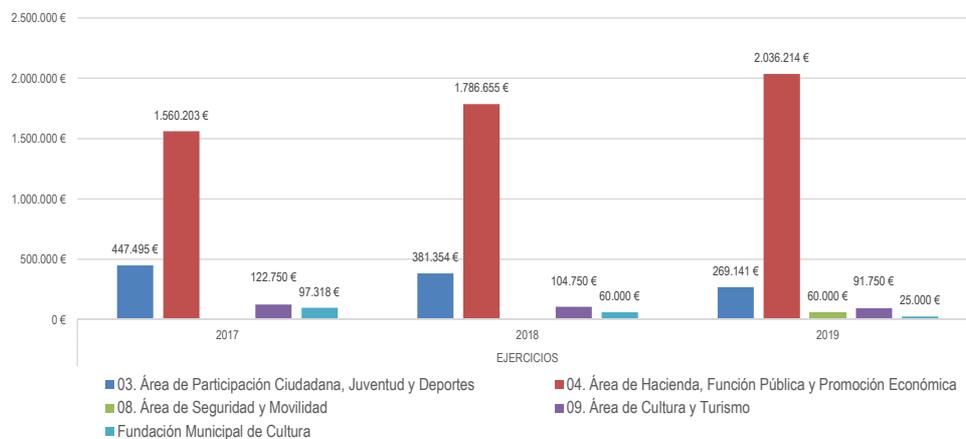
4.1. SUBVENCIONES CONCEDIDAS A EMPRESAS PRIVADAS.

ARTÍCULO 47 - SUBVENCIONES CONCEDIDAS A EMPRESAS PRIVADAS



	EJERCICIOS			Diferencia	%
	2017	2018	2019	2019/2017	2019/2017
03. Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes	447.495,29 €	381.353,60 €	269.141,09 €	-178.354,20 €	-39,86%
04. Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica	1.560.203,12 €	1.786.655,32 €	2.036.213,85 €	476.010,73 €	30,51%
08. Área de Seguridad y Movilidad			60.000,00 €	60.000,00 €	100,00%
09. Área de Cultura y Turismo	122.750,00 €	104.750,00 €	91.750,00 €	-31.000,00 €	-25,25%
Fundación Municipal de Cultura	97.317,83 €	60.000,00 €	25.000,00 €	-72.317,83 €	-74,31%
Total	2.227.766,24 €	2.332.758,92 €	2.482.104,94 €	254.338,70 €	11,42%

Art. 47 - Subvenciones concedidas a empresas privadas



Como se ve en todas las áreas ha habido cambios respecto al año de partida, el 2017, si bien, los cambios más llamativos son los siguientes:

- Incremento en el Área de Hacienda, Función Pública y Promoción económica debido al aumento de subvenciones como el fomento del empleo, retorno del talento, etc.
- Reducción importante en la Fundación Municipal de Cultura debido al descenso de los convenios firmados con empresas privadas, pasando de cinco en 2017 a uno en 2019.
- Reducción en el Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes como consecuencia de la disminución en la dotación económica del Convenio firmado con el Real Valladolid S.A.D.

4.2. SUBVENCIONES CONCEDIDAS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO

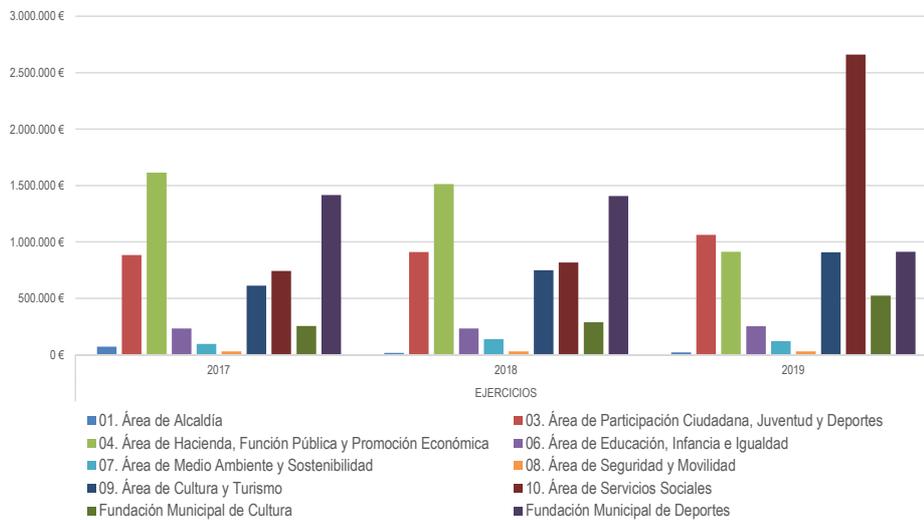
ARTICULO 48 - SUBVENCIONES CONCEDIDAS A FAMILIAS E INFNL

Se excluyen las aportaciones a las entidades cuyo presupuesto se integra en el presupuesto general del Ayuntamiento, puesto que no se les aplica la Ley General de Subvenciones



	EJERCICIOS			Diferencia 2019/2017	%
	2017	2018	2019		
01. Área de Alcaldía	72.815,00 €	16.380,00 €	21.380,00 €	-51.435,00 €	-70,64%
03. Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes	883.162,57 €	910.313,47 €	1.061.819,00 €	178.656,43 €	20,23%
04. Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica	1.613.932,65 €	1.512.106,27 €	912.498,97 €	-701.433,68 €	-43,46%
06. Área de Educación, Infancia e Igualdad	232.865,98 €	232.145,72 €	252.429,94 €	19.563,96 €	8,40%
07. Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad	96.179,00 €	138.486,37 €	120.576,41 €	24.397,41 €	25,37%
08. Área de Seguridad y Movilidad	28.908,00 €	28.908,00 €	28.908,00 €	0,00 €	0,00%
09. Área de Cultura y Turismo	611.405,00 €	748.870,00 €	907.470,00 €	296.065,00 €	48,42%
10. Área de Servicios Sociales	743.341,45 €	817.362,98 €	2.659.939,48 €	1.916.598,03 €	257,84%
Fundación Municipal de Cultura	254.929,00 €	287.088,51 €	523.970,10 €	269.041,10 €	105,54%
Fundación Municipal de Deportes	1.415.221,26 €	1.407.726,04 €	912.767,86 €	-502.453,40 €	-35,50%
Total	5.952.759,91 €	6.099.387,36 €	7.401.759,76 €	1.448.999,85 €	24,34%

Art. 48 - Subvenciones concedidas a familias e INFNL



Desde el punto de vista cuantitativo las líneas más importantes son:

- En el Área de Servicios Sociales el importe de obligaciones reconocidas netas por subvenciones a familias e instituciones sin ánimo de lucro supuso en el año 2019 el 35,94%.
- En el Área de Participación Ciudadana, que representa el 14,35% de la subvenciones a familias en el año 2019.
- En el Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica se ha producido una disminución importante del gasto la finalización de los convenios firmados con Santa María la Real, Fiarecyl y al programa Valladolid consolida, así como la disminución en las becas de formación emprendedoras y las de fomento del empleo.

4.3. SUBVENCIONES AL EXTERIOR

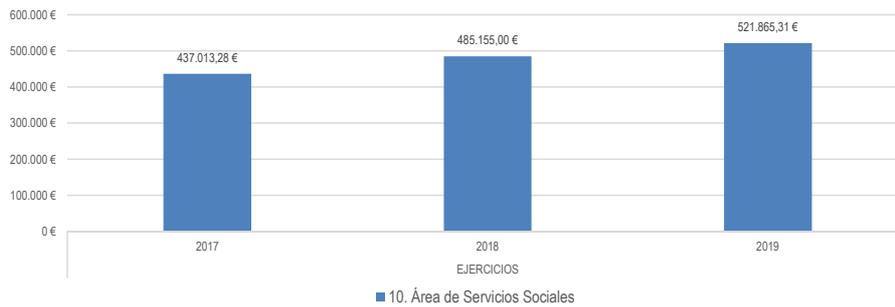
El único Área en el que se tramitan y conceden estas subvenciones es el Área de Servicios Sociales y corresponden con las llamadas ayudas o subvenciones de cooperación al desarrollo.



ARTÍCULO 49 - SUBVENCIONES AL EXTERIOR

	EJERCICIOS			Diferencia	%
	2017	2018	2019	2019/2017	2019/2017
10. Área de Servicios Sociales	437.013,28 €	485.155,00 €	521.865,31 €	84.852,03 €	19,42%
Total	437.013,28 €	485.155,00 €	521.865,31 €	84.852,03 €	19,42%

Art. 49 - Subvenciones concedidas al exterior



4.4. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

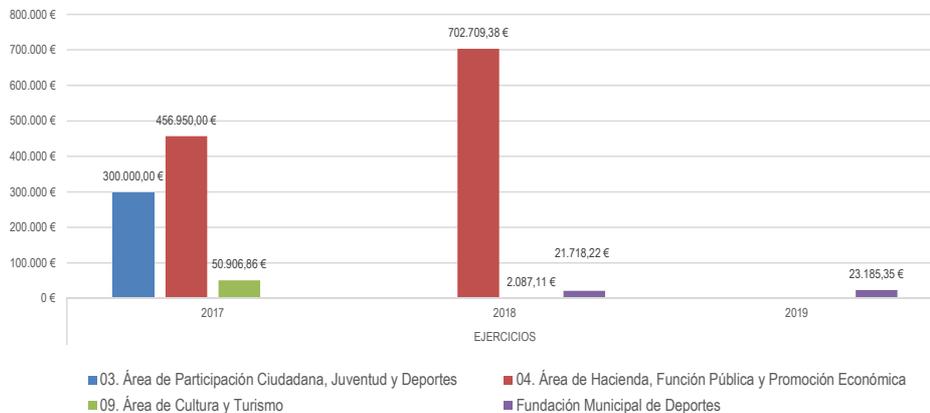
Se excluyen las aportaciones a las entidades cuyo presupuesto se integra en el presupuesto general del Ayuntamiento, puesto que no se les aplica la Ley General de Subvenciones.

CAPITULO VII - EVOLUCION DE LAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

	EJERCICIOS			Diferencia	%
	2017	2018	2019	2019/2017	2019/2017
03. Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes	300.000,00 €			-300.000,00 €	-100%
04. Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica	456.950,00 €	702.709,38 €		-456.950,00 €	-100%
09. Área de Cultura y Turismo	50.906,86 €	2.087,11 €		-50.906,86 €	-100%
Fundación Municipal de Deportes		21.718,22 €	23.185,35 €	23.185,35 €	100%
Total	807.856,86 €	726.514,71 €	23.185,35 €	-784.671,51 €	-97,13%



Cap. VII - Transferencias de capital



La cuantía económica más significativa es la correspondiente al área de hacienda, que en las dos primeras anualidades el mayor grueso del gasto en este capítulo era el referente a las subvenciones para la rehabilitación del poblado de FASA y a las incluidas en el programa europeo S2CYTI.

5. CONCLUSIONES

- Las subvenciones a empresas privadas (art. 47) se han visto incrementadas a lo largo de los tres ejercicios presupuestarios, pasando de los 2.227.766,24 € hasta llegar a los 2.482.104,94 €.
- Las subvenciones a familias e instituciones (art. 48), existe un incremento significativo en el Área de Servicios Sociales y en la FMC y una minoración en el área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica por la no formalización de tres convenios, y por la disminución en el gasto de becas y ayudas. Hacer constar igualmente que, en la Fundación Municipal de Deportes la minoración también se debe a la no formalización de convenios con entidades deportivas que hasta el año 2018 se instrumentalizaban vía subvención y en el año 2019 se formalizó un contrato de servicios.
- Las subvenciones al exterior (art. 49) se han ido incrementando a lo largo de los tres ejercicio presupuestarios, pasando de 437.013,28 € en el año 2017 a 521.855,31 € en el año 2019.
- Las transferencias de capital (capítulo 7) se han visto minoradas a lo largo de los tres ejercicios. Si bien, donde parece más llamativo es el descenso del año 2018 al 2019, de 726.514,71 € a 23.185,35 €. Comparando el cuadro que figura en las páginas 3, 4 de este informe, la mayor reducción se produce en el Área de Hacienda, Función Pública y planificación económica ya que en el 2018 hubo un aumento de las obligaciones

Ayuntamiento de Valladolid
Intervención General



reconocidas por la subvención de rehabilitación del poblado de FASA y por la no suscripción del convenio RED.ES.

Valladolid a 21 de mayo de 2020.

EL INTERVENTOR
(Firmado electrónicamente)
Rafael Salgado Gimeno

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
RAFAEL
SALGADO GIMENO
Fecha Firma: 25/05/2020 10:49

Fecha Copia: 26/05/2020 08:08

Código seguro de verificación(CSV): e8aa30e9c0633690a60640dbab64ef218ed530a6
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>
